

Quito, 7 de junio del 2012

Señorita
Diana Francisca Cañizares Torres
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 7 de junio del 2012, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al gerente general de la compañía con todas las facultades, atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario; presidir las reuniones de la junta general de socios; convocar a reuniones de la junta general de socios; y, en general, todas aquellas que le corresponden en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, conforme a la ley y a las disposiciones del estatuto social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de abril del 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de junio del 2012, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Ercilia Magdalena Torres Torres
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Presidente** de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 7 de junio del 2012



Diana Francisca Cañizares Torres
C.C.: 171263879-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **8562** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **22 JUN 2012**

Dirección Nacional de Registro Mercantil
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO